



Ayuntamiento de Guadarrama

## **BANDO**

**D. DIOSDADO SOTO PERÉZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL  
AYUNTAMIENTO DE GUADARRAMA (MADRID)**

### **HACE SABER:**

Que con motivo de las Fiestas Patronales de San Miguel y San Francisco 2024 se van a instalar en el Parking Sierra **CUATRO QUIOSCOS DESTINADOS A LA VENTA PÚBLICA DE BEBIDAS**, desde el día 28 de septiembre al 4 de octubre, ambos inclusive.

Podrá optar a la misma toda persona física, mayor de edad, empadronada en Guadarrama con un mínimo de 1 año, o persona jurídica, con domicilio social en Guadarrama, con un mínimo de 1 año, que no estén incurso en prohibiciones de contratar con la Administración; y que estén dados de alta en el epígrafe correspondiente de I.A.E. que faculte para la venta de bebidas alcohólicas.

La adjudicación se hará por el procedimiento de **subasta**, con un **tipo base de licitación de 2.000,00 € al alza por cada quiosco**. Los participantes estarán obligados a constituir una garantía provisional mediante **fianza de 200,00 €** que a los adjudicatarios se les retendrá como garantía definitiva.

Los licitantes deberán presentar sus ofertas mediante la sede electrónica del Ayuntamiento de Guadarrama, **desde el día 3 al 16 de septiembre de 2024**.

La lectura de las proposiciones económicas se llevará a cabo en acto público que se celebrará el **jueves día 19 de septiembre de 2024 a las 9:00 horas** en el salón de Plenos del Ayuntamiento.

El adjudicatario de cada quiosco será quien explote el mismo no pudiéndose, en ningún caso, subarrendar o traspasar.

Los interesados podrán obtener copia de las bases para la subasta y del modelo de proposición en la **Conserjería del Ayuntamiento**, donde se especifican los requisitos para participar en la misma.

Lo que se hace público para su general conocimiento.

En Guadarrama, a fecha de la firma digital  
EL ALCALDE  
Diosdado Soto Pérez

